

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## **ALCALDIA**

## Respuesta ESCRITA

En relación a los cambios previstos para la anunciada digitalización de la ciudad, el Ayuntamiento debe realizar inversiones al efecto.

El Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes:

## **PREGUNTAS**

¿Qué proyectos se han presentado para acceder a Fondos Europeos con el objeto de avanzar en la digitalización de la ciudad?

¿Cuál es el objeto y alcance de cada uno de ellos?

En concreto ¿Qué tipo de fondos son?, ¿Cuáles son los Fondos Europeos para los que se han presentado? ¿Qué marco temporal tiene para llevarlos a cabo y justificarlos?

Por otro lado ¿En qué momento de la tramitación se encuentra la Ordenanza de comunicaciones?

¿Cuál es la fecha prevista para su entrada en vigor?

¿Cuál es el contenido de la modificación, o el borrador con el que se trabaja?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	MIOL4NUwZlfjozxKfzjVnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	08/04/2021 12:46:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MIOL4NUwZlfjozxKfzjVnw==		

